LOS CONECTORES PRAGMÁTICOS EN ESPAÑOL COLOQUIAL (I): SU PAPEL ARGUMENTATIVO

ANTONIO BRIZ

Grupo Val.Es.Co. Facultat de Filologia.
Universidad de València. Avda. Blasco Ibáñez, 28
46010 València

Entre los elementos que favorecen la cohesión y la coherencia de la conversación coloquial destacan los llamados *conectores pragmáticos*, unidades que, además de encadenar las *unidades del hebla*, aseguran la transición de determinadas secuencias del texto hablado, colaborando en el mantenimiento del hilo del discurso y la tensión comunicativa. El conector pragmático se presenta como articulador frástico y transfrástico al mismo tiempo. Y en este sentido su papel se vincula predominantemente a la organización de la actividad discursiva como *marcador metadiscursivo* o la actividad argumentativa como *conector argumentativo*. En concreto, en su función argumentativa, tiene la propiedad funcional de marcar actos argumentativos, monológicos y/o dialógicos, con unas consecuencias conversacionales determinadas y diferentes en cada caso.

Palabras clave: conectores, pragmática, argumentación, conversación, coloquial

El estudio de la sintaxis coloquial es uno de los objetivos fundamentales del Proyecto de investigación sobre el "Español coloquial"[1] que lleva a cabo el grupo *Val.Es.Co*[2], y el trabajo que sigue forma parte del mismo.

El material básico utilizado en este estudio lo constituyen algunas conversaciones transcritas del corpus que dicho grupo de trabajo prepara en

---

[1] El Proyecto está subvencionado en infraestructura por la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.

[2] Constituido hace dos años, este grupo está formado por varios profesores y becarios de investigación de los Departamentos de Filología española, Teoría de los lenguajes y Filología catalana.

de la lengua española hablada y, en particular de la sintaxis coloquial, es el de la articulación de sus enunciados: de qué modo se constituye la coherencia del texto hablado. Nuestro propósito aquí es estudiar un con-

[3] En algunas ocasiones resulta difícil analizar sintácticamente algunas de las expresiones coloquiales. Hemos de recurrir a un análisis que contemple, además del estrato sintáctico, los estratos semántico e informativo. En un enunciado como *los ultras, a esos hay que cogerlos y meterlos en la cárcel,* parece evidente que no podemos asignar al sintagma *los ultras* la función de OD, porque, en primer lugar, como OD de persona debería presentarse con la preposición *a* y, en segundo lugar, tendríamos tres veces el mismo complemento. Más fácil y adecuado sería decir que tal sintagma aparece tematizado (el tema como función informativa) y no forma parte de la estructura Sintáctica de la expresión que sigue. La entonación y la pausa que existe entre ambos segmentos constituyen pruebas formales para pensar en ello.

ellos se pretenden diferenciar: *enlaces extraoracionales*[6], *ordenadores discursivos*[7], *enlaces conjuntivos*[8], *soportes conversacionales (enlaces coloquiales, nexos temáticos)*[9]..., *conectores paragráficos o extraoracio-*

---

[6] Gili Gaya (1943). El capítulo XXIV de su *Curso superior de sintaxis* está dedicado íntegramente a estos «recursos de que el idioma pueda valerse para dar expresión gramatical a relaciones que van más allá de la oración» *(conjunciones, repetición, elipsis, anáfora* y *ritmo)*. Y más concretamente en relación con las conjunciones señala: "hay casos (...) en que las conjunciones no son ya signos de enlace dentro de un periodo, sino que expresan transiciones o conexiones mentales que van más allá de la oración"; y continúa "(...) relacionan a veces la oración en que se hallan con el sentido general de lo que se viene diciendo. (...) Tales conjunciones son el signo más visible de enlace extraoracional".

[7] Alcina y Blecua (1975). Dentro de los *elementos periféricos* a la oración, "una variada y extensa serie de unidades se emplea para relacionar la oración con la que precede o sirve para situarla dentro del discurso en una jerarquía o relación lógica", "son los *ordenadores discursivos: por tanto, por ello, por eso, con todo, en consecuencia, por consiguiente, pues, luego, así que, y eso que, sin embargo, no obstante...*" (§ 7.3.6f). Véanse así mismo los parágrafos dedicados a los *ordenadores léxicos*, tanto subordinantes (§ 8.5.1) como coordinantes (§ 9.7) y a ciertos usos continuativos de algunas conjunciones coordinantes (cf. § 9.6.2).

[8] Fuentes (1987). A diferencia de las conjunciones (oracionales), su función es la de "conectar dos enunciados" (p. 46). En otros trabajos posteriores estudia lo que denomina *procedimientos intradiscursivos* (Fuentes, 1990a), *operadores de función fática* (Fuentes, 1990) y *apéndices con valor apelativo* (Fuentes, 1990b).

[9] Vigara (1980) y (1992). Aunque sin diferencias aparentes respecto a las que denomina *fórmulas retardatarias*, señala que son términos "sobre los que el hablante puede 'apoyar' la progresión de su información". Concretamente, los *enlaces coloquiales* "son partículas expletivas (términos únicos), caracterizadas por su frecuencia de uso y porque son sintagmáticamente inseparables de la expresión en que están inmersas. Términos tales como *que, pues, si, pero, y conque...*, sin carga significativa (...) y gramaticalmente innecesarios". Los *nexos temáticos* "se emplean para introducir explícitamente una determinada orientación a aquello de que se habla. Puede ser una vuelta al tema (...), la introducción a una información con la que se va a progresar en una nueva dirección (...), información nueva (...), el que da por terminado un tema (...), etc" (pp. 249-250).

nales[10]. No extraña la advertencia hecha por Ynduráin (1964) y (1965) de que había que preparar una cuidadosa nomenclatura.

Como se desprende de los términos utilizados, muchos de estos signos se consideran "formas vacías de contenido" "formas huecas", "superfluas" "gramaticalmente innecesarias". Ya Valdés, en su *Diálogo de la lengua* (1535-1536, 1946: 135-136)[11], y Covarrubias, en su *Diccionario* (1611,1977)[12], decían llamar *bordón* a una serie de fórmulas que sirven al que está hablando para descansar, pensar o recordar mientras tanto lo que ha de decir a continuación.

En efecto, algunos de estos signos aparecen desposeídos de su significado y función *normales,* incluso en ciertos usos se convierten en *rutinas de habla, rellenos, muletillas,* con poco o nulo poder articulador; sin embargo, en la mayoría de los casos desempeñan un papel importante como engarces textuales Narbona (1990b: 187) y discursivos.

---

[10] Cortés (1991). Utilizando palabras de Gili Gaya, define los conectores paragráficos como "enlaces que 'expresan transiciones o conexiones mentales que van más allá de la oración'" (p. 53).

[11] Marcio: *¿Qué llamáis bordones?*
Valdés: *A essas palabrillas y otras tales que algunos toman a que arrimarse quando, estando hablando, no les viene a la memoria el vocablo tan presto como sería menester. Y assí unos ay que se arriman a ¿entendéisme? y os lo dizen muchas veces, sin aver cosa que importe entenderla o que sea menester mucha atención para alcançarla, por donde conocéis que no os preguntan si los entendéis por dubda que tengan dello, sino porque, mientras os preguntan aquello, les venga a la memoria lo otro (...). Otros se sirven de pues, y otros de tal, y repítenlos tantas vezes que os vienen en fastidio grandíssimo. Muchos se sirven de aqueste, y se sirven más dél cavallo de muchas sillas. Otros se aprovechan de assí, y tras cada palabra os dan con él en los ojos (...)* (pp. 135-136).

[12] *Quando alguno tiene por costumbre, yendo hablando, entremeter alguna palabra que la repite muchas vezes y sin necesidad, dezimos que es aquel su bordoncillo, porque entretanto descansa en él y piensa lo que ha de dezir como:* Bien me entiende V.M; ya digo; por manera Señor, *y otras palabras semejantes a éstas (s. v.* bordón).

J. Alcina y J.M. Blecua, etc.

Pero la conjunción ilativa es un subtipo de unidades dentro de lo que más ampliamente llamamos *conector pragmático,* ya que éste no sólo es una de las formas de engranaje de los enunciados en el plano "local" del discurso, sino también de la propia estructura global de la conversación, así como de sus distintos *niveles de textualización.*

2. Conector sintáctico vs conector pragmático. Para una caracterización del conector pragmático en español

No ha entenderse lo anterior como una crítica, pues es el resultado lógico de no operar con funciones y valores comunicativos. El análisis gramatical en general y el de las conjunciones en particular se ha situado en el marco de la oración, como unidad abstracta, como unidad teórica. Ahora bien, junto a la *oración de sistema,* tal y como la llamaba Lyons (1977: 30-32 y 560-572), existe la *oración de texto,* entendida como algo susceptible de ser dicho[13], consecuencia de un acto de habla, una unidad

[13] A la nota característica del discurso que es el *uso* Edmonson (1981) añade la de *supraoracional,* de modo que la combinación de tales rasgos en sentido positivo y negativo caracteriza unidades diferentes:

- supraoracional, - uso = oración
- supraoracional, + uso = enunciado
+ supraoracional, - uso = texto
+ supraoracional +uso = discurso

(1)

A: ¿Puedes decirme la hora?

B: ¡*Pero* si llevas reloj!

(2) ¿Quieres un bocadillo *o* no tienes hambre?

Según lo anterior, el conector pragmático en español marca el encadenamiento de esos actos de habla y, en fin, como ya veremos, el progreso del texto como estructura coherente no sólo sintáctica y semántica, sino también pragmática; es decir, coherencia y cohesión desde el punto de vista del texto-producto y además como estrategia.

La peculiaridad funcional del conector pragmático respecto a la denominada "conjunción" viene ya determinada inicialmente por el distinto tipo de unidades que aquél relaciona -unidades de habla- y el distinto

---

[14] La *gramática textual* y *la gramática discursiva* son dos modos de enfrentarse a la nueva unidad, pero, mientras aquélla considera la unidad *texto,* como producto, como algo estático, ésta lo considera como proceso, como algo dinámico en cuanto a interacción comunicativa. Entiéndase aquí *discurso* como el *texto* más el *contexto,* y el *texto* como el *discurso* menos el *contexto* (Van Dijk, 1977). Y *enunciado* como tipo de acción frente a *oración* como tipo de estructura gramatical.

[15] Véase Van Dijk (1979). Utilizo, traducidos, sus mismos ejemplos.

ámbito y dimensión a que éstas pertenecen -conectores *transfrásticos,* del discurso[16].

Un conector sintáctico-proposicional como *porque* en (3), con valor semántico de causa, es en ocasiones como en (4) un conector pragmático, que introduce el argumento de justificación del que habla *(porque ha ido al médico)* de la afirmación conclusión precedente, *está enfermo:*

(3) Ha ido al médico *porque* está enfermo
efecto causa

(4) Está enfermo, *porque* ha ido al médico
afirmación justificación

Nótese también el valor de justificación y reafirmación de lo dicho que presenta el segmento introducido por *porque* en (5) y (6):

(5) Por eso muchas veces los que llaman / *porque* les llaman por teléfono / resulta que se quedan así un pocooo

(H. 25. B-1: 59-62).

(6)
A: Parece que tó nos venga rodando
B: Si hija desde luego habéis tenido una suerte
C: *Porque* ha sido un golpe de suerte

(RB.37. B-1: 43-47)

---

[16] Son las actuales teorías del Análisis del Discurso las que insisten desde sus varias perspectivas en ello; véanse, por ejemplo, Schegloff y Sacks (1973); Goffman (1974b); Anscombre y Ducrot (1977); Ducrot (1980); Ducrot (1983); Ducrot (1983a); Ducrot (1983b); Ducrot (1986); Bublitz (1978); Scherer y Giles (1979); Van Dijk (1979); Gazdar (1980); Auchlin (1981); Keller (1981); Zenone (1981); Zenone (1982); Zenone (1983); Stubbs (1983); André-Larochebouvy (1984); Halliday y Hasan (1976); Halliday (1985); Halliday (1989); Halliday (1990); Moeschler (1985); Moeschler (1986); Roulet (1985); Ziv (1985); Schiffrin (1987); Gaulmyn (1987a); Gaulmyn (1987b); Helbig (1988); Helbig y Helbig (1990); Kerbrat-Orecchioni (1990); Stati (1990).

(10)

a . *Porque* está enfermo ha ido al médico (conector sintáctico)

b. **Porque* ha ido al médico, está enfermo (conector pragmático)

Sin duda, la entonación, como muestran las gráficas siguientes, es también marca fundamental que distingue ambas construcciones:

ha ido al médico porque está enfermo

está enfermo , porque ha ido al médico

El nexo *es que,* de uso frecuente en español coloquial, actúa en (11) en el doble sentido aludido; por un lado, conecta enunciados, pero, por otro, es un índice de la presencia del hablante, a partir del cual parece justificarse y excusarse la ausencia de una determinada persona, un valor modelizante que sólo un contexto y una entonación muy marcada, con pausa necesaria entre ambas proposiciones, podrían dar a la expresión de (12):

(11) Juan no viene a la fiesta / *es que* está enfermo,

(12) Juan no viene a la fiesta *porque* está enfermo

De lo dicho se deduce que un conector, en el sentido amplio del término, presenta un valor sintáctico-proposicional intraoracional o interoracional (en la cláusula o en la oración), y un valor pragmático en el discurso, donde además de encadenar y unir actos de habla o de lenguaje tiene la propiedad funcional de introducir y marcar actos argumentativos *(vid* § 3.1). En efecto, *porque* o *es que,* como conectores pragmáticos, están marcando la realización de dos actos de enunciación en un mismo enunciado: el acto que manifiesta la aserción y el acto "valorativo" que lo justifica.

Si escasa es la referencia en nuestras gramáticas al funcionamiento pragmático de las llamadas conjunciones, tampoco han corrido mejor suerte formas como *bueno, bien, o sea, total, en fin,* que ni siquiera parecen encajar en las categorías sintácticas y semánticas establecidas. Su función, en efecto, supera el ámbito estrictamente gramatical: señalan transiciones de habla, relacionan emisiones y/o marcan límites en el discurso.

Son estos hechos discursivos los que hacen posible una descripción y explicación del funcionamiento de tales unidades. Desde esta perspectiva, el signo *bueno* podría definirse, por ejemplo, como marcador de respuesta indirecta (13a) y además como indicador de ruptura, cambio de tema (13b), prefacio para modificar algo de lo dicho (13c) o para concluir el tema o la conversación como en (13d)[19]:

(13a):
A: ¿Cuándo te dan vacaciones?
B: *Bueno* todavía no lo sé

[19] Tales descripciones, habituales en otras lenguas (sirvan de botón de muestra los estudios sobre *well* de Stubbs, 1983); Schiffrin, 1987), sólo se han iniciado en español en los últimos años.

I.- *bueno* /yo creo que serán mejores que los que hay.

Puede que éste sea su valor más frecuente en dicha posición (¿ ?). Ahora bien, si la respuesta de I hubiera sido (15):

(15) I.- *Bueeno* me parecen bien, pero...

Aunque el establecimiento de las unidades conversacionales y, sobre todo, su definición siguen siendo un cuestión pendiente para los teóricos del análisis conversacional *(vid.* Kerbrat-Orecchioni, 1990), parece que hay un acuerdo en reconocer la existencia de unidades "dialogales" o unidades superiores (*Interacción, Secuencia, Intercambio)* y unidades "monologales" o inferiores *(Intervención, Acto de lenguaje)* y además en que éstas tienen rangos distintos; es decir, la conversación está estructurada jerárquicamente:

unidades superiores : *Secuencia*
Intercambio

UNIDADES MONOLOGALES *Intervención (movimiento)*

Sinclair y Coulthard (1975) describen en términos de rangos jerárquicos la organización de la conversación. Sobre esta estructuración, véanse además, Schegloff (1968); Jefferson (1972); Schegloff y Sacks (1973); Sacks, Schegloff et al. (1974); Goffman (1976); Edmonson (1981); Roulet (1981); Gumperz (1982); Schegloff (1982); Levinson (1983); Stubbs (1983); André-Larochebouvy (1984); Moeschler (1985); Roulet (1985); Van Dijk (1985); Tusón (1988); Mahmoudin (1989); Kerbrat-Orecchioni (1990); McCarthy (1991).

(17)

A: ¿Vienes al cine esta tarde a ver Terminator?

B: *Pero* si es un rollo

Del mismo modo, en los ejemplos (18), (19) y (20), *pues* presenta, unido a su valor fórico, un papel conversacional como marcador de respuesta, que enfatiza el acuerdo o el desacuerdo:

(18)

A: Si te lo he dicho de broma

B: *Pues* no me gustan las bromas

(19)

A: Sí quieres lo puedo preguntar también

B: *Pues* SÍ

(20)

A: ¿Qué te parece este libro?

B: *Pues* no sé qué decirte

En (21B1), *puees* es un "catafórico" que preludia una *respuesta despreferida* (rechazo de una invitación), a la vez que adelanta la disculpa de B ante el ofrecimiento de A1 (nótese que el alargamiento vocálico es un rasgo fonético que favorece la interpretación citada):

(21)

A1: Oye vente mañana a casa que hemos montado una fiestecita...

B1: *Puees/* es que tengo un montón de trabajo

A2: ¡Venga no será para tanto*!*

B2: Es quee.../ bueno ya veremos*;*

pero además, como organizador de la materia discursiva, actúa en muchas ocasiones como límite de unidades de discurso o subunidades realzadas *(vid.* § 4). Al comparar los ejemplos de (22a y b):

(22)

a. *Pues* si estás de acuerdo / *pues* llamo a casa

b. Si estás de acuerdo / *pues* llamo a casa

se observa que *pues* realza en (22a) tanto el argumento o justificación como la conclusión, mientras en (22b) realza sólo la conclusión. Algo similar ocurre en (23):

(23) Pero da igual porque si-si lo ha arrollado/ *pues* ya no hay nada que hacer

En (24), la primera aparición de *pues* permite marcar el final de la argumentación. Como éste no es inmediato, un segundo *pues* parece recuperar la conclusión iniciada antes:

(24)

Pues entonces creo/ creo que vale la pena aunque sea// a nivel personal/ porque/ o sea/ya que/ sólo hay dos ejemplares/// *Pues* quee una copia se QUEde aquí.

Lo dicho hasta aquí hace apropiada esa primera distinción teórica entre *conectores pragmáticos* y *conectores sintáctico-semánticos*. Hay algo fundamental que diferencia a ambos y es el funcionamiento pragmático que además poseen los primeros como engarces conversacionales, marcadores argumentativos, de conexión interactiva, trazos de la actividad comunicativa, demarcativos; índices y soportes, por tanto, del enunciado y de la enunciación. Si el término conjunción se utilizara estrictamente,

discursivo y sin *contexto*, a pesar de la importancia reconocida del mismo, y el texto como relación interlocutiva. La pragmática emerge en la Teoría de los actos de habla de Austin (1962); Searle (1969), en la máximas conversacionales de Grice (1975) y se desarrolla a partir de varios enfoques; la pragmática inglesa: el análisis del discurso en la dirección de Halliday (1973); Halliday (1978); Halliday (1985); Halliday (1989) con su aproximación funcional y social al lenguaje, o en la dirección de la Escuela de Birmingham, a partir de los trabajos de Sinclair y Coulthard (1975); la pragmática americana: el análisis conversacional de los etnometodólogos, Gumperz y Hymes (1972); Sacks, Schegloff et al. (1974); Goffman (1976); Goffman (1979); Gumperz (1982); la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986) La pragmática francesa en la línea de Ducrot (teoría de la

Éste es el único modo de poder dar cuenta de los distintos valores textuales y conversacionales que presentan conectores como *pero, o, porque, es que, pues* en los ejemplos hasta ahora citados.

El conector pragmático en español es conector de enunciados y conector enunciado-enunciación; presenta un valor argumentativo (monológico) y/o ilocutorio[25] (argumentativo dialógico) con unas consecuencias conversacionales determinadas que examinaremos más abajo.

3.1. El conector como instrucción argumentativa[26]

El conector pragmático en español es un conector argumentativo.

La argumentación es una actividad social, intelectual y verbal que sirve para justificar o refutar una opinión, y consiste en una constelación de enunciados que sirven a tal fin. En palabras de Moeschler, argumentar es «donner des raisons pour telle ou telle conclusion» (p. 46)[27]. La argumentación no es sólo el fundamento que da nombre a algunos tipos de discur-

---

argumentación) Ducrot (1972); Ducrot (1980); Ducrot (1980a); Anscombre y Ducrot (1983) o en la línea de Roulet Roulet (1981; Roulet (1985); Roulet (1987). Para un desarrollo extenso del estado de la cuestión, véase Gallardo (1992) y (1993).

[25] El *conector argumentativo (monológico)* tiene el papel de conectar argumentativamente dos actos o enunciados en una intervención. Aunque el término *ilocutorio* recubre varios conceptos, *conector* o *marcador ilocutorio* se aplica aquí a una serie de marcas de conexión dialógica, es decir de constituyentes (actos e intervenciones) en el intercambio, que manifiestan el acuerdo o desacuerdo con lo dicho. (comp. Roulet, 1985). Con todo, la ambigüedad de este término justifica que empleemos también el de *conector argumentativo dialógico.*

[26] Nos limitamos a aplicar al español algunos presupuestos de la retórica de (Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958, 1988), así como las tesis de Ducrot (1980a) y de la Escuela de Ginebra.

[27] La teoría de la argumentación en lingüística, formulada inicialmente por Ducrot (1980a) y Anscombre y Ducrot (1983), ha sido desarrollada por Moeschler (1985) en un intento de integrar los puntos de vista argumentativos y conversacionales. Compárense además los trabajos de Grize (1982); Van Eemeren y Grootendorst (1982). Una completa presentación de esta teoría se encuentra en Stati (1990).

so, sino el soporte en general del diálogo, incluso de la conversación más banal. Todo discurso práctico responde estratégicamente a una intención; es decir, presenta algún aspecto argumentativo; hablar a alguien, dirigirle la palabra, como afirma Grize, sería argumentar.

Una argumentación consiste, así pues, en una relación entre uno o más argumentos y una conclusión[28]. Pero la relación argumentativa es también el trazo de una actividad comunicativa, pues la argumentación, aunque sea en unidades monológicas, se realiza siempre en la conversación en presencia de un testigo, el interlocutor o interlocutores a los que intentamos *orientar* y con quienes se ha de *negociar el acuerdo*[29]. En términos de Van Dijk (1977), los argumentos constituirían un tipo de superestructura textual, un esquema abstracto capaz de mostrar la organización del texto en su conjunto.

El valor argumentativo de un enunciado, es decir, el hecho por el que debe ser interpretado como un argumento para una conclusión, viene determinado por su orientación argumentativa. Se dice que dos argumentos *(p, q)* son coorientados como en (25) y (26) cuando sirven a una misma conclusión *(r)*:

(25) No me importaría casarme con Alberto: es guapo, *incluso* tiene dinero

p --> r; q --> r; p *incluso* q --> r (me casaría con él)

---

[28] Ducrot (1983). La relación argumentativa no es necesariamente una relación entre dos entidades lingüísticas. La conclusión, por ejemplo, puede estar *implícita* y, además, algún(os) argumento(s) puede ser de naturaleza no lingüística.

[29] Esta es la diferencia entre argumentar y demostrar la verdad de una aserción o indicar el carácter lógicamente válido de un razonamiento. La argumentación es un mecanismo propio de las lenguas naturales, mientras que la demostración lo es de la lógica. En efecto, mientras un encadenamiento de tipo lógico obliga a aceptar sin condiciones una determinada conclusión, un encadenamiento argumentativo permite al destinatario la libertad de aceptar o no dicha conclusión.

(26)

E: ((...)) mira que si me sale ahora un trabajo que me interesaa

L: Tía pues bien

G: Si te interesa y *encima* te va bien / t'es compatible con los estudios

(L. 15. A-2: 19-22)

p --> r; q --> r; p (y) *encima* q --> implícito r (acepta el trabajo)

y son argumentos antiorientados como en (27) cuando sirven a conclusiones inversas:

(27) Alberto es guapo, *pero* es un plasta

p --> r; q --> no-r; p *pero* q --> no-r:

Ahora bien, un argumento puede ser evaluado no sólo en términos de orientación, sino también según su fuerza argumentativa. No cabe duda de que *incluso* en (25) y *encima* en (26) señalan un argumento coorientado, pero a su vez indican la mayor fuerza argumentativa del enunciado que introducen. Algo similar ocurre con *pero* en (27), que introduce un argumento antiorientado y al mismo tiempo indica que el segundo argumento es más fuerte que el primero. Es decir, *pero* e *incluso,* aunque con diferente orientación argumentativa respecto a los argumentos que les preceden, tienen un rasgo en común: ambos refuerzan el argumento que introducen.

Hay algunos casos en los que la fuerza argumentativa es "neutra", aunque, quizá, esa neutralidad se deba, sobre todo, al carácter más independiente que tienen los argumentos esgrimidos. Así, por ejemplo, en (28) y (29), los argumentos introducidos por *además* y *aparte*[30]:

(28) Me voy a casa: hacen fútbol, *además* estoy algo cansado.

[30] A pesar de que el valor léxico del conector *aparte* nos puede hacer pensar en la mayor fuerza del argumento que introduce.

una actividad ilocutoria, sino porque la propia enunciación interviene en la actividad

está justificando que haya llovido sino la afirmación de que ha llovido, es decir su enunciación. Sobre la teoría polifónica y los conceptos de *locuteur* y *enonciateur*, Ducrot (1972); Ducrot (1980a).

argumentos (*además, encima, aparte, incluso, pero...*) y el conector *ni*

[redacted]

den también en el intercambio. De hecho, los valores argumentativos que manifiesta un conector en unidades monológicas pueden presentarse en

[redacted]

ocasiones de forma análoga en unidades dialógicas. La presencia de un marcador de concesión como *bueno* en la intervención de (34) indica que se admite el primer argumento *(Juan es guapo),* a la vez que anuncia que dicho movimiento se abandona a continuación para adoptar una posición

[33] Véase n. 25.

B: *Bueno*, pero es un pesado

Ahora bien, conversacionalmente, en el intercambio, la relación argumentativa es el trazo de una actividad intercomunicativa. En este sentido, desde el punto de vista dialogal o conversacional, el conector pragmático puede ser también anuncio marcador de un acto ilocutorio iniciativo o reactivo o refuerzo de dicho acto, un valor este derivado de la actualización del conector en la conversación; es decir, elementos catafóricos o anafóricos que preludian o reafirman el acuerdo o el desacuerdo con lo dicho[34]; incluso a veces en usos absolutos constituyen la propia manifestación de ese acto.

En el intercambio de (36), *pero,* en su empleo dialógico al inicio de una intervención reactiva, marca el desacuerdo de B con lo expresado por A:

(36)

A: Fede está en cama me han dicho en su casa desde hace dos días y no vendrá a la cena.

---

34 Para un estudio detallado de las funciones ilocutorias reactivas, véase, entre otros, Moeschler (1982: 110-118). Como botón de muestra, entre las funciones ilocutorias iniciativas destacan las de ofrecimiento, invitación, petición, demanda de información, demanda de confirmación, aserción, orden; entre las reactivas, ya sean positivas o negativas,: aceptación, respuesta afirmativa, confirmación, evaluación positiva, rechazo, respuesta negativa, invalidación, evaluación negativa, réplica, etc.

13: ¿A tu chalet...? *Pero* ¿tú tienes un chalet en Benidorm? / ¡Qué categoría!

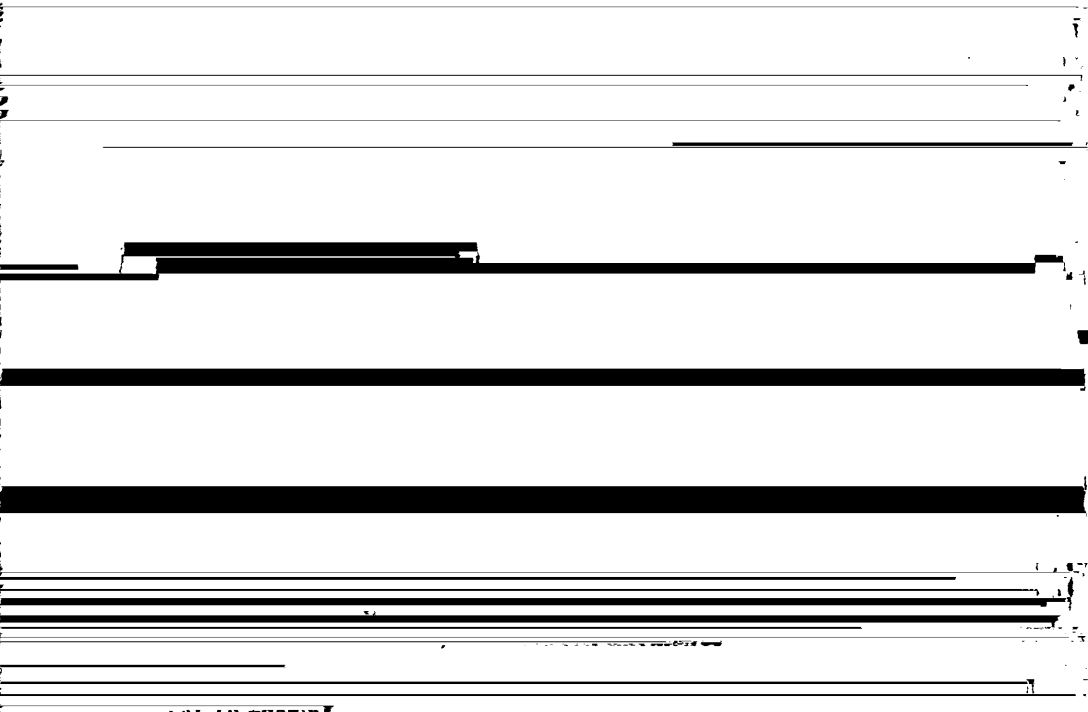

14: Tu pueblo§

E:3 § O sea el pueblo de mi padre, Alfaz / Y a 12 kilómetros Altea, que es mi pueblo / o sea que... yo siempre cuando salgo me voy a Benidorm

T5: *Pero* ¿qué sería para estar un día o para...

En todos estos casos *pero* es marca de la oposición, aunque ya no de enunciados, sino de actos enunciativos, uno de los cuales, el introducido por *pero,* manifiesta el desacuerdo o al menos el contraste, asombro o incredulidad respecto al acto realizado por el interlocutor.

Esa marca de oposición-restricción de *pero* dentro de una argumentación monológica, o de desacuerdo, contraste o duda de un acto reactivo

A4: §°Hombre°§

lavarlo con dos pozales de agua y dejarlo bien bien bien [bien]-*Pero*

(S. 65. A-1: 225-238)

(44)

A1: Cállate que no te enteras

B1: *Pero* si no he dicho nada

A2: Dice que no ha dicho nada

B2: Sólo he dicho que pobrecito

Otro conector como *pues* presenta también este doble valor argumentativo y/o ilocutorio. Frente a casos como los de (45) en que desempeña un valor conectivo-argumentativo, introductor de conclusión o consecuencia argumentativa, hay otros como los de (46) y (47) en que actúa fundamentalmente como marcador o refuerzo de un acto reactivo de réplica:

(45) ¡¿Ah no comes?!/ *pues* te morirás

(46)

A: Y me dice no salgo porque si no está mi novia no me encuentro / me aburro y tal

B: ¡No jodas! / *pues* su novia sí SALE que la he visto yo en el Perelló.

(47)

E: Sólo tienen tortillas de porquerías / acelgas / cebolla / ajos, ¡qué asco! / Esta noche veo que no cenamos

D: *Pues* a mí me gustan.

La conclusión implícita a la que se dirige la expresión de (47D) es naturalmente inversa a la de (47E) *(no cenarás tú, yo sí, porque a mí sí me gustan)*[35]

[35] Para el estudio de *pues* como conector argumentativo en español (conjunción o adverbio), véase Portolés (1989).

Sirvan para ilustrar de nuevo estos hechos los ejemplos (48) y (49):

(48) Eugenio te acuerdas / el del grano en la frente / mira que ha estudiao las las oposiciones / *sin embargo* ha suspendido

(49)

A: Eugenio ha estudiado muchísimo

B: *Sin embargo* ha suspendido.

Sin embargo presenta una lectura concesiva en la intervención de (48), mientras en el intercambio de (49) son posibles dos lecturas, una concesiva como la de (48) y otra refutativa *(No ha estudiado y por eso ha suspendido)*; de este modo, podría pensarse, desde el punto de vista estrictamente argumentativo (monológico), en la existencia en español de un *sin embargo1* y de un *sin embargo2* (del mismo modo de un *pero1* y un *pero2,* de un *pues1* y de un *pues2).* No obstante, no es un problema que pueda resolverse sólo por las instrucciones asociadas al conector (que sería la explicación estrictamente argumentativa), sino desde las consecuencias conversacionales que tiene; en primer lugar, la interpretación concesiva monologal en (48), así como la interpretación concesiva dialogal en (49), hacen de *sin embargo* un marcador argumentativo, pero no ilocutorio, tal y como se presenta en la lectura refutativa sólo posible en el intercambio también de (49): *No ha estudiado y por eso ha suspendido.* Por otro lado, la consecuencia conversacional es distinta: mientras el primero permite cerrar la conversación de A y B con una expresión como (50A2)

(50)

A1: Eugenio ha estudiado mucho

B1: Sin embargo ha suspendido

A2: *Pobre / en fin / a otro año será.*

el segundo favorece una continuación como la de (51A2)[36]:

(51)

A1: Eugenio ha estudiado mucho

B1: (Yaa) Sin embargo ha suspendido

A2: *Sí que ha estudiado / lo que pasa es que este año han sido restringidas y claro...*

La prueba de que estamos ante dos hechos distintos es que la interpretación o lectura concesiva puede manifestarse en la intervención de un solo hablante, mientras la lectura refutativa aparece más claramente en el diálogo. Dentro de la intervención de un solo hablante, únicamente con sentido irónico o en los dialogismos, puede darse esta lectura:

(52) (...) digo cuando yo tenía diecisiete años / dice *¿pero* tú has tenido diecisiete años? / y un compañero mío / jefe ahora / pero que es de mi quinta / un poquito más mayor / le dijo y menudos diecisiete años / y empezó a decirle / y yo digo / ya le traeré las fotos (...)

(G. 3. 2. A-1: 533-537)

(53) (reacción tras varias llamadas telefónicas de madrugada)

Mira ya cogió el teléfono y dice ni está Jesús ni su PUTA MADRE y yo Vicente por Dios / ni Vicente ni santo Vicente *pero* ¿estos qué s'han creído esta noche?

(H. 25. B-1: 223-225)

Nótese de nuevo que al papel argumentativo monológico de consecución de *entonces,* en (54), se une en (55A2) un papel conversacional de demanda de confirmación, que da un nuevo impulso al intercambio

[36] Comp. en relación con el francés los trabajos de Anscombre (1983) y Moeschler (1983).

(54) Si no vas, *entonces* iremos nosotros, porque alguien tiene que ir.

(55)

A1: ¿Vienes al cine mañana?

B1: Es que he quedado con Elena que tenemos un examen de Crítica el día dos

A2: *Entonces* ¿no te animas?

B2: No de verdad es que no tengo ni puta idea

Esta función ilocutoria iniciativa de demanda de confirmación puede estar marcada también español por conectores de otro tipo, como en (56) y (57), aunque unida ahora a una función ilocutoria reactiva de evaluación parcial (proceso retrointerpretativo)

(56) ¿Total que no vendrás?

(57) En el fondo lo que pasa es que no quieres venir

Según lo dicho, en *p pero q: pero* presenta una condición de empleo argumentativa de antiorientación *(p* implica *r; q* implica *no-r),* a la vez que instruye la interpretación de que *p* no es argumento válido para *r;* ahora bien, en el diálogo *pero* puede indicar la falsedad o refutación de *p* -ya que, como en (36), *p* "estar en casa enfermo" impide *q* "estar al mismo tiempo de paseo"; en *p sin embargo q: sin embargo* no introduce siempre un argumento concesivo *q* de *p,* sino que a veces en el diálogo es una instrucción demostrativa e interpretativa de que *no-p,* es decir de la falsedad o refutación de *p* -ya que, como en (49), *p* "suspender" normalmente es el efecto de *no-q* "no estudiar"; en *p entonces q: entonces* introduce una conclusión argumentativa *q* de *p,* instrucción a la vez de que *p* es suficiente para concluir *q,* y desde el punto de vista conversacional, un

marcador de insistencia que solicita confirmación de la conclusión anterior *q* -valor con el que se presenta en 55A2.

En suma, para describir y explicar el valor de un conector pragmático es necesario tener en cuenta, junto a al tipo de argumentación y de movimiento que introduce (consecutivo, refutativo, concesivo, etc), si éste articula enunciados y los encadena en una intervención o intervenciones de un mismo hablante y/o articula constituyentes de varias intervenciones de distintos hablantes, dada la incidencia que esto tiene para determinar su papel conversacional. Así se entiende, por ejemplo, el doble valor de *sin embargo* como concesivo o como demostrativo-refutativo: el primero deriva de su valor argumentativo monológico, el segundo de su papel en el diálogo.

El estudio de los conectores pragmáticos en español debe realizarse, por tanto, desde la intervención (como unidad monológica) y desde el intercambio (como unidad dialógica mínima) dentro del marco conversacional; es decir, no sólo desde el punto de vista argumentativo sino ilocutorio (argumentación monológica y dialógica, respectivamente); no sólo desde las instrucciones que aporta, sino desde las restricciones interpretativas. Esto pone de manifiesto nuevamente las relaciones mutuas que existen en general entre la enunciación, la argumentación y la conversación.

3.3. El conector como índice de estructura jerárquica

A los valores funcionales, argumentativos e ilocutorios, del conector pragmático se añade un valor estructural dentro de la conversación. A pesar del comportamiento especial de algunos conectores, que estudiaremos más abajo, puede afirmarse que en general los conectores introductores de argumentos *(pues, porque, puesto que, al fin y al cabo, además, incluso, aunque, sin embargo...)*, además de la función argumentativa del acto a que se asocian (justificación, adición argumentativa, oposición o restricción, etc), indican"subordinación informativa" del acto que introducen[37].

[37] *Vid.* Moeschler (1985: esp. cap. 4).

Así, el conector pragmático *porque* en la expresión de (58),

(58) Antonio debe de estar de régimen / *porque* se ve mucho más delgado,

marca una relación argumentativa entre dos actos y la función de carácter justificativo del acto que introduce, pero a la vez indica que dicho acto está subordinado a un acto director, es *soporte* de una *posición:*

Descripción argumentativa: *r (porque p)*
Descripción estructural: *[I (AD^{r}), ($AS^{porque\ p}$)]*
Descripción estructural y funcional:

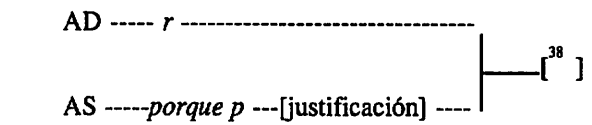

(*Iv*: intervención; *AD*: acto director; *AS*: acto subordinado)

Por otro lado, los conectores argumentativos introductores de conclusión, desde el punto de vista jerárquico y funcional, tienen la propiedad de introducir actos "directores" (esquemas 1 y 2):

(59)

A: ¿Cuando puedo abandonar este suplicio?

B: Has adelgazado / *pero* no lo suficiente / *conque* te aconsejo que sigas unos días más con el régimen.

---

[38] El hueco corresponde a la función ilocutoria, que vendrá determinada en cada caso por el contexto o cotexto particulares.

Esquema 1

En este intercambio, la intervención de A, por su carácter de pregunta, constituye el acto director; la intervención de B, como respuesta, es el acto subordinado.

Ic{ IvD (A)
IvS (B)

(*Ic:* intercambio; *Iv*: intervención; *IvD*: intervención directora; *IvS*: intervención subordinada).

Esquema 2

Descripción estructural y funcional -argumentativa e ilocutoria- de la intervención de B:

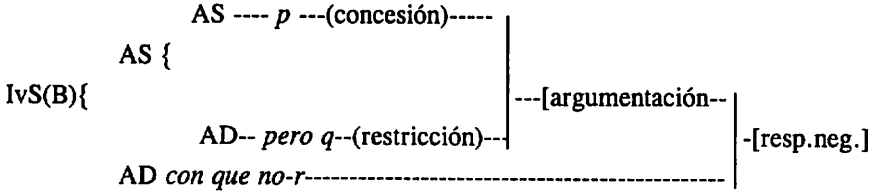

(acto ilocuorio-dialógico: [*resp. neg*].: respuesta negativa)

No cabe duda de que algunos conectores se comportan de un modo especial. Por ejemplo, *pero* introduce en (59) un acto director dentro de una intervención subordinada a otro acto director. El valor ilocutorio de un conector puede incidir en ocasiones en su valor estructural.

En el intercambio de (49), examinado con anterioridad

(49)

A: Eugenio ha estudiado muchísimo

B: *Sin embargo* ha suspendido.

sin embargo presentaba una doble lectura: concesiva, si se consideraba únicamente como conector de dos constituyentes, argumentos antiorientados; refutativa, si se interpretaba además como marcador ilocutorio, marca del desacuerdo (por tanto, dirigido hacia una conclusión implícita *no r)* : *(No ha estudiado y por eso ha suspendido)*. También la estructura funcional y jerárquica es distinta. Según la primera lectura, *sin embargo ha suspendido* es un acto subordinado a un acto de argumentación concesivo *Eugenio ha estudiado muchísimo.* Por el contrario, en la segunda lectura, la expresión *sin embargo ha suspendido* juega el papel del acto director implícito: *No ha estudiado y por eso ha suspendido)*.

Hemos presentado hasta aquí un primer tipo de conectores o, más exactamente, la función argumentativa -monológica y dialógica (ilocutoria)- de los conectores pragmáticos, así como su incidencia estructural. A partir de la cual éstos puede caracterizarse como introductores de argumentos (coorientados o antiorientados) o introductores de conclusión, como refuerzos o marcadores de actos ilocutorios del acuerdo o desacuerdo y como índices de estructura jerárquica, introductores de actos directores o subordinados.

4. Otro tipo de conectores pragmáticos en español. La función metadiscursiva

El conector pragmático en español es un marcador metadiscursivo y metacomunicativo.

Un conector pragmático se presenta como articulador frástico y transfrástico al mismo tiempo. Pero en este último sentido no sólo funciona como conector argumentativo e ilocutorio, sino que su papel se vincula a la organización de la *actividad* discursiva como marcador metadiscursivo y metacomunicativo. Es decir, el conector pragmático cumple *predominantemente* un papel de instrucción argumentativa y/o ilocutoria o tiene

predominantemente un papel metadiscursivo y metacomunicativo; es, por ejemplo, la diferencia funcional y discursiva que existe entre un conector de las características de *pero* en (60) y las de otros como *bueno* y *en primer lugar* en (61) y (62):

(60) De verdad me gustaría poder aguantarlo / *pero* sólo de verlo me pongo a cien

(61) Tengo 40 años / *bueno* ya puede decirse que 41 porque los cumplo la semana que viene.

(62) *Primero* tú no eres quién para decirme si he hecho bien o no y *segundo* tú le has hecho más cabronadas que yo o sea que te callas

El hecho de que algunos de estos marcadores sean a su vez refuerzos de la argumentación o de una conclusión no desdibuja su otra función, quizá, principal. No cabe duda de que *en primer lugar... en segundo lugar* son organizadores metadiscursivos, pero con una elevación del tono y un acento marcado imprimen una mayor fuerza argumentativa a las expresiones que siguen:

(63) *PRIMERO* tú no eres quién para decirme si he hecho bien o no y *SEGUNDO* tú le has hecho más cabronadas que yo o sea que te callas

Este nuevo papel fundamental del conector pragmático en español se vincula ahora a la actividad formulativa. Los conectores pragmáticos aparecen en la conversación como trazos del esfuerzo que el hablante realiza al formular e ir organizando su discurso, que se produce cara a cara y en un espacio y tiempo determinados; constituyen una especie de agarraderos de habla, cuya función, más que en manifestar una relación argumentativa (sin por ello negar que en ocasiones la expresen o participen de ella), consiste en servir de apoyo a los interlocutores para formular y reformular sus mensajes y al mismo tiempo para agarrar y ordenar las partes de

Bartol, J. A. (1988). *Las oraciones causales en la Edad Media*. Madrid, Paraninfo.

Beinhauer, W. (1929). *El español coloquial*. Madrid, Gredos.

Bublitz, W. (1978). *Ausdrucksweisen der Sprechereinstellung im Deutschen un Englischen*. Tübingen, Niemeyer.

Cadiot, A. e. a. (1979). "*Oui mais, non mais,* ou: il y a dialogue et dialogue." *Langue Française* 42: 94-102.

Cadiot, A. e. a. (1985). "*En fin,* opérateur métalinguistique." *Journal of Pragmatics* 9: 199-239.

Cortés, L. (1991). *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga, Ágora.

Danjou-Flaux, N. (1980). "A propos de *de fait, en fait, en effet,* et *effectivement*." *Le Français Moderne* 48: 110-139.

Danjou-Flaux, N. (1983). "Au contraire, connecteur adversatif." *Cahiers de Linguistique Française: Connecteurs pragmatiques et structure du discours* (Actes du 2ème Colloque de Pragmatique de Gèneve) 5: 275-303.

Danjou-Flaux, N. (1986). "Adversativité et cohesion du discours." *Modèles Linguistiques* 8(2): 95-114.

Dausendschön-Gay, U. (1988). "Particularités des réparations en situation de contact". *Echanges sur la conversation*. Paris, Editions du CNRS. 269-283.

De Beaugrande, R. (1980). *Text, Discourse and Process: Towards a Multidisciplinary Science of Texts*. Norwood, New Jersey, Ablex Publishing Corporation.

Ducrot, O. (1972). *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona,

Ducrot, O. (1980a). *Les échelles argumentatives*. Paris, Minuit.

Ducrot, O. (1983). "Opérateurs argumentatifs et visée argumentative." *Cahiers de Linguistique Française: Connecteurs pragmatiques et structure du discours (Actes du 2ème Colloque de Pragmatique de Gèneve)* 5: 7-36.

Ducrot, O. (1983a). "La valeur argumentative de la phrase interrogative." *Actes du Colloque de Pragmatique: Logique, argumentation, conversation*. Berne, Lang: 79-110.

Ducrot, O. (1983b). "*Puisque:* essai de description polyphonique." *Revue romane* 24: 166-185.

Ducrot, O. (1986). "Les emplois pragmatiques de *toujours* (suite): les cas des conclusions assertives." *Modèles Linguistiques* 8(2): 115-122.

Ducrot, O. e. a. (1980). *Les mots du discours*. Paris, Minuit.

Edmonson, W. (1981). *Spoken Discourse. A model for Analysis*. London, Longman.

Fuentes, C. (1987). *Enlaces extraoracionales*. Sevilla, Universidad de Sevilla.

Fuentes, C. (1987a). "Pragmática y relación intratextual: el caso de 'hasta', 'inlcuso' y 'ni siquiera'." *Estudios de Lingüística* 4: 159-176.

Fuentes, C. (1990). "Algunos operadores de función fática." *Sociolingüística andaluza* 5: 137-170.

Fuentes, C. (1990a). "Procedimientos intradiscursivos: *decir* y los explicativos." *Sociolingüística andaluza* 5: 103-123.

Fuentes, C. (1990b). "Apéndices con valor apelativo." *Sociolingüística andaluza* 5: 171-196.

Gallardo, B. (1992), *Análisis Conversacional y Pragmática del recptor. Un enfoque perceptivo de los fenómenos conversacionales*. Valencia. Tesis Doctoral.

Gallardo, B. (1993). *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*. Anejo 4 de *LynX*. Departamento de Teoría de los lenguajes. Universidad de Valencia.

Garfinkel, H. y H. Sacks (1970). "On formal structures of practical action". *Theoretical Sociology*. New York, Appleton-Century-Crofts. 337-366.

Gaulmyn, M. M. d. (1987a). "Reformulation et planification métadiscursive". *Décrire la conversation*. Lyon, PUL. 167-198.
Gaulmyn, M. M. d. (1987b). "Les régulateurs verbaux: contrôle des récepteurs". *Décrire la conversation*. Lyon, PUL. 203-223.
Gazdar, G. (1980). "Pragmatics and logical form." *Journal of Pragmatics* 4: 1-13.
Gili Gaya, S. (1943). *Curso superior de sintaxis*. Barcelona, Vox.
Goffman, E. (1974b). *Frame Analysis*. New York, Harper and Row.
Goffman, E. (1976). "Replies and Responses." *Language in Society* 5: 257-313.
Goffman, E. (1979). *Forms of Talk*. Oxford, Basil Blackwell.
Grice, H. P. (1975). "Logic and Conversation". *Syntax and Semantics, 9: Pragmatics*. New York, Academic Press.
Grize, J. B. (1982). *De la logique à l'argumentation*. Genève, Droz.
Gülich, E. y T. Kotschi (1983). "Les marqueurs de la reformulation paraphrastique." *Cahiers de Linguistique Française: Connecteurs pragmatiques et structure du discours (Actes du 2ème Colloque de Pragmatique de Gèneve)* 5: 305-351.
Gumperz, J. J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge, Cambridge University Press.
Gumperz, J. J. y D. Hymes (1972). *Directions in Sociolinguistics*. New York, Holt, Rinehart and Winston.
Halliday, M. A. K. (1973). *Explorations in the Functions of Language*. London, Edward Arnold.
Halliday, M. A. K. (1978). *Language as Social Semiotic*. London, Edward Arnold.
Halliday, M. A. K. (1985). *An Introduction to Functional Grammar*. London, Edward Arnold.
Halliday, M. A. K. (1989). *Spoken and Written Language*. Oxford, Oxford University Press.
Halliday, M. A. K. (1990). *Functional Grammar*. London, New York, Edward Arnold.
Halliday, M. A. K. y R. Hasan (1976). *Cohesion in English*. London, Longman.
Helbig, G. (1988). *Lexicon deutscher Partikeln*. Leipzig, Enzyklopädie.
Helbig, G. y A. Helbig (1990). *Lexicon deutscher Modalwörter*. Leipzig, Enzyklopädie.
Hernando Cuadrado, L. A. (1988). *El español coloquial en "El Jarama"*. Madrid, Playor.

Jefferson, G. (1972). "Side sequences". *Studies in Social Interaction*. New York, The Free Press, 1972.

Keller, E. (1981). "Gambits: Conversational Strategy Signals". *Conversational Routine*. The Hague, Mouton. 93-113.

Kerbrat-Orecchioni (1990). *Les Interactions verbales*. Paris, Armand Colin.

Lapesa, R. (1978). "Sobre dos tipos de subordinación causal." *Estudios ofrecidos a E. Alarcos* 3: 173-205.

Levinson, S. C. (1983). *Pragmática*. Barcelona, Teide.

Lope Blanch, J. M. (1984). "Anomalías en el habla popular de México." *Homenaje a Ana María Barrenechea* : 99-104.

Lundquist, L. (1987). "Cohérence: Marqueurs d'Orientation Argumentativa et Programme Argumentatif." *Semantikos* 9 (2): 1-21.

Lyons, J. (1977). *Semántica*. Barcelona, Teide.

Mahmoudin, M. (1989). *L'Interaction*. Paris, Association des Sciences du Langage.

Mariner, S. (1981). "*Pues* y *doncs* adversativos." *Logos Semantikos* IV: 289-297.

McCarthy, M. (1991). *Discourse Analysis for Language Teachers*. Cambridge, Cambridge University Press.

Moeschler, J. (1982). *Dire et contradire. Pragmatique de la négation et acte de réfutation dans la conversation*. Berna, Lang.

Moeschler, J. (1983). "Contraintes structurelles et contraintes d'enchainement dans la descriptions des connecteurs concessifs en conversation." *Cahiers de Linguistique Française: Connecteurs pragmatiques et structure du discours (Actes du 2ème Colloque de Pragmatique de Gèneve)* 5: 131-153.

Moeschler, J. (1985). *Argumentation et Conversation. Éléments pour une analyse pragmatique du discourse*. Genève, Hatier-Crédif.

Moeschler, J. (1986). "Connecteurs pragmatiques, lois de discours et stratégies interpretatives: *parce que* et la justification enonciative." *Cahiers de Linguistique Française* 7: 149-168.

Morreal, J. (1979). "The evidential use of *because*." *Papers in Lingusitics* 12(1/2): 231-238.

Narbona, A. (1990b). "Problemas de sintaxis coloquial andaluza". *Sintaxis española: Nuevos y viejos enfoques*. Barcelona, Ariel. 171-203.

Perelman, C, y Olbrechts-Tyteca, L. (1958), *Traité de l'argumentation*. Bruxelles, Editions de l'Univ. de Bruxelles,.1988.

Portolés, J. (1989). "El conector argumentativo *pues*." *Dicenda* 8: 117-133.

de la conversation." *Etudes de Linguistique Appliquée* 44: 7-39.
Roulet, E. (1987). "Complétude interactive et connecteurs reformulatifs." *Cahiers de linguistique française* 8: 111-140.
Roulet, E. e. a. (1985). *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna, Peter Lang.
Sacks, H., E. A. Schegloff, et al. (1974). "A simplest systematics for the organisation of turn-taking for conversation." *Language* 50(4): 696-735.
Schegloff, A. (1979). "The relevance of repair to syntax-for-conversation", *Syntax and Semantics. Discourse and Syntax*. London-New York, Academic Press, Inc. 261-286.
Schegloff, C. A. (1968). "Sequencing in Conversational Openings." *American Anthropologist* 70(4): 1075-1095.
Schegloff, C. A. (1982). "Discourse as an interactional achievement: some uses 'uh huh' and other things that come between sentences". *Analyzing Discourse: Text and Talk*. Washington, Georgetown Univ. Press. 71-92.
Schegloff, C. A. (1987). "Recycled turn beginnings: A precise repair mechanism in conversation's turn-taking organisation". *Talk and Social Organisation*. Clevedon Philadelphie, Multilingual Matterns Ltd. 70--85.
Schegloff, C. A., G. Jefferson, et al. (1977). "The Preference for Self-Correction in the Organization of Repair in Conversation." *Language* 53: 361-382.
Schegloff, C. a. y H. Sacks (1973). "Opening up Closings." *Semiotica* VIII(4): 289-327.
Schelling, M. (1982). "Quelques modalités de clôture: les conclusifs *finalement, au fond, de toute façon.*" *Cahiers de Linguistique Française: Concession et consécution dans le discours* 4: 63-106.
Schelling, M. (1983). "Remarques sur le rôle de quelques connecteurs ('donc, alors, finalement, au fond') dans les enchaînements en dialogue." *Cahiers de Linguistique Française: Connecteurs pragmatiques et structure du discours (Actes du 2ème Colloque de Pragmatique de Gèneve)* 5: 169-187.
Scherer, K. R. y H. Giles, Ed. (1979). *Social markers in speech*. Cambridge, C.U.P. y Paris.
Schiffrin, D. (1987). *Discourse makers*. Cambridge University Press,
Searle, J. R. (1969). *Speech Acts*. Cambridge, Cambridge University Press.
Sinclair, J. y R. M. Coulthard (1975). *Towards an Analysis of Discourse*. Oxford, Oxford University Press.